

## REQUISITOS:

### LEY 19.749, QUE ESTABLECE NORMAS PARA FACILITAR LA CREACION DE MICROEMPRESAS FAMILIARES.

1. Formulario de Ley MEF firmado por el S.I.I (Iniciación de Actividades)
2. Fotocopia Cédula de Identidad del Titular del Permiso
3. En caso de ser Empresa E.I.R.L Fotocopia de la Constitución de la Sociedad y su vigencia.
- 4. Antecedente de la Seremi de Salud (Hospital Arauco)**
  - a) Productos Alimenticios: Resolución de Sanitaria
  - b) Talleres Mecánicos, Metalúrgica, Vulcanizaciones, etc. Informe Sanitario y Medio Ambiente.
  - c) Escuelas, Residenciales, Fábricas: Informe Sanitario.
5. Fotocopia de Documento que acredite condiciones de legítimo ocupante de la casa habitación  
(Escritura, Título de Dominio, Contrato de arriendo casa habitación, Autorización notarial del dueño de la Casa habitación)